

1. El Senado Universitario es un lugar único
 - a. El Senado Universitario de la Universidad de Chile es, por varias razones, un espacio único. Primero por su historia ya que fue el resultado de un proceso de movilización que comenzó en 1997 y que por ese solo hecho se puede decir que fue hecho por los universitarios de “a pie”. Quiero recordar que el Senado y el estatuto que le da nacimiento, surge después de un gran proceso transversal y triestamental de discusión.
 - b. Pero el Senado Universitario no es sólo especial por su origen sino por lo que representa. Primero representa la única tentativa exitosa de una universidad estatal de salirse de la camisa de fuerza de los fatídicos decretos de 1981 que moldearon y continúan moldeando la educación superior chilena. Es un gran misterio de la naturaleza que otras universidades no hayan seguido nuestro ejemplo.
 - c. Además el Senado representa, un espacio de encuentro y reflexión estratégica sobre la Universidad de Chile. Para nadie es un misterio de que nuestra Universidad es en realidad una Federación más o menos laxa de Facultades con distintas historias, éticas y objetivos. Es una pena que sea así ya que nos quita fuerza...pero es una realidad muy potente. Pues bien el único lugar donde la universidad se piensa como ente totalizante es el Senado Universitario. Por este solo hecho es un lugar excepcional que debe ser preservado a toda costa.
 - d. Debe ser preservado también porque representa los inicios de una tradición colegiada de discusión transversal triestamental donde reina el respeto a las tradiciones universitarias de tolerancia, análisis y discusión.
 - e. Finalmente hay una razón puntual, de la cual no nos acordaremos en 3 años más, es que en la actualidad el Senado está embarcado en un proceso de análisis para la modificación de nuestros estatutos y por ende es un proceso complicado que requiere de la atención constante de parte de los senadores como de la secretaria técnica. Interferir, en estos momentos con el trabajo del senado, quiérase o no es poner trabas importantes a este proceso de modificación de los Estatutos.
2. Es por la suma de estas razones, pero por sobre todo la última, es que decidí permanecer esta última semana en la casa Central. Creo que como Vicepresidente del Senado debí dar el ejemplo de protección a un espacio que nos ni geográfico ni arquitectónico ni fisco sino que es un espacio conceptual donde existen objetos muy preciados como el respeto por el otro y pro los mecanismos que nos hemos dado para discutir temas importantes.
3. Obviamente que mi actitud de permanecer en mi lugar de trabajo debe haber incomodado a algunos, pero creo que se entenderá pro la gran mayoría de la comunidad universitaria. Quiero insistir en que yo creo, como muchos aquí creerán, que es realmente necesario que el estado defina un nuevo marco conceptual para las universidades estatales. Realmente no puede ser que sigamos, en lo esencial, regidos por decretos de 1981. Esta es una razón muy válida que tiene los alumnos para protestar.

4. Pero las “tomas” son acciones muy inefectivas, ..de hecho esta toma casi no tiene cobertura en los medios. Los alumnos deberán imaginar nuevas formas de acción política...encerrarnos en nuestra propia casa... eso es lo que quieren nuestros enemigos. Talvez es la culpa de nosotros, los académicos que no hemos abierto suficientemente el mundo y la mente de los alumnos.
5. Quiero agradecer a todos los senadores universitarios que han solidarizaron conmigo, y a las casi tres centenas de universitarios, muchos de ellos sin conocerme, que también solidarizaron conmigo. La solidaridad en estos momentos se agradece. Quiero también agradecer a las palabras y gestos del Sr. Rector. Estoy convencido que manejar a la Universidad de Chile en estas condiciones debe ser muy difícil.
6. En los próximos meses vendrán grandes desafíos, desde la discusión de los nuevos estatutos como la creación del Proyecto de Desarrollo Institucional. En esos desafíos, que son de la responsabilidad directa del Senado Universitario, es esencial que el Senado pueda funcionar y que el cuerpo de senadores pueda funcionar como un todo coherente. Puede ser que el vicepresidente del Senado ya no esté permaneciendo en su oficina, peor el Senado seguirá funcionando en casa central en sus partes operativas. Desgraciadamente mientras dure esta toma no puede accionar el mecanismo esencial para la toma de decisiones que es la realización de sesiones plenarias.